

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO N°08-2022-SBCH CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL “CASA DE TODOS CHICLAYO” Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN
CAPILLA Y DOS (02) VELATORIOS “VIRGEN DEL CARMEN” – I ETAPA

En Chiclayo, en la Sala de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo siendo las 10:00 a.m. del día martes 19 de julio del 2022 se reunieron en merito a la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°095-2022-GG/SBCH en la que designan al Comité para el proceso de selección convocatoria pública a los siguientes miembros:

- Presidente – CPC. Ivan Augusto Morante Chumpén – Jefe de la Unidad de Logística, control patrimonial y servicios internos.
- Primer miembro – Ing. Gustavo H. Chicoma Rojas – Gerente de Ingeniería.
- Segundo miembro – Lic. Verónica Lisset Abasolo Chiroque – Sub Gerente de Asistencia Social.

Y como Notario Público Abg. Antonio Enrique Vera Méndez Colegiatura N°29.

Esta convocatoria pública se desarrolla bajo la base legal de Ley N° 1411, Decreto Legislativo que regula la Naturaleza Jurídica, Funciones, Estructura Orgánica y Otras Actividades de las Sociedades de Beneficencia, la Directiva “Actualización y modificación de directiva N°01-2021-ULCPSI/SBCH – Norma y Procedimientos para la Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras en la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo” y los Lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia aprobados mediante Resolución Ministerial N°185-2021-MIMP.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

N°	Participante	Comprobante de Pago	RUC
1	Montalvo García José E.	B001-016845	
2	Chapoñan Hnos. SAC	F001-00092	20606441020
3	Orange Consultores Contratistas Generales S.A.C	F001-00093	20488048881
4	Harper Ingenieros SAC	F001-00094	20487625656

Antonio Vera Méndez
Notario de Chiclayo



II. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido, se han presentado los siguientes participantes:

1. ORANGE CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC 20488048881 el 18/07/2022 a horas 12:58 pm con expediente N°226238.
2. CONSORCIO SUPERVISOR CASA DE TODOS el 18/07/2022 a horas 2:14 pm con expediente N°226254.
3. CONSORCIO JMC el 18/07/2022 a horas 2:30 pm con expediente N°226255.

III. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

De la revisión de las ofertas presentadas:

ITEM	POSTORES	FORMATO DE LA OFERTA	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ANEXO 7	ANEXO 8
1	ORANGE CONSULTORES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	SÍ CUMPLE	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	-	Presento, pero no cumple con requerimiento	SÍ presente	SÍ presente
2	CONSORCIO SUPERVISOR CASA DE TODOS	SÍ CUMPLE	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente
3	CONSORCIO JMC	SÍ CUMPLE	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente	SÍ presente

- Postor 1: **No Admitido**, porque no cumple con el anexo 6, no especifica lo requerido en las bases, no detalla que tipo de supervisión realiza (construcción, adecuación, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, ampliación y sustitución).
- Postor 2: **Admitida**, porque cumple con todo lo solicitado en las bases.
- Postor 3: **Admitida**, porque cumple con todo lo solicitado en las bases.

Por lo tanto, **SE ADMITEN** las ofertas: CONSORCIO SUPERVISOR CASA DE TODOS y CONSORCIO JMC.



IV. FACTORES DE EVALUACIÓN

Evaluación técnica

ITEM	POSTORES	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ANEXO 7	ANEXO 8
1	CONSORCIO SUPERVISOR CASA DE TODOS	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
2	CONSORCIO JMC	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

Evaluación económica

Postores	Anexo 9 – Oferta Económica
CONSORCIO SUPERVISOR CASA DE TODOS	S/81,099.70
CONSORCIO JMC	S/81,099.73

De la verificación de las ofertas económicas; el postor que presento la oferta más baja es por el importe de S/81,099.70 (Ochenta y un mil noventa y nueve con 70/100 soles), la cual está dentro de los límites del valor referencia establecido en las bases del presente procedimiento de selección.

En tal sentido, de la evaluación realizada; se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor CONSORCIO SUPERVISOR CASA DE TODOS, siendo las 11:50 A.M. Horas, de día martes 19 de julio del 2022, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.



Antonio Vera Méndez
Notario de Chiclayo


Ing. Gustavo H. Chicoma Rojas
Gerente de Ingeniería




CPC. Iván A. Morante Chumpén
Jefe de la Unidad de Logística




Lic. Verónica Lisset Abasolo Chiroque
Sub Gerente de Asistencia Social

